UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 18 de octubre de 2024
TR. N.° 0858-2024-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 18 de octubre de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:
"RESOLUCIÓN N.° 0858-2024-R-UNALM. - La Molina, 18 de octubre de 2024.
CONSIDERANDO: Que**,** mediante Comunicación de fecha 10 de octubre de 2024, el director de la Office of International Relations South China Agricultural University, hace extensiva la invitación al Dr. Christian René Encina Zelada, director(e) de la Oficina de Gestión Interinstitucional de la UNALM, para asistir al "115th Anniversary of South China Agricultural University" a realizarse en la ciudad de Guangzhou de la República Popular China, del 9 al 11 de noviembre de 2024; Que, el Dr. Christian René Encina Zelada participará en diferentes actividades como: Participación en el Foro de Presidentes de Universidades Sino-Extranjeras; Excursión a la Isla Dajisha en Huangpu, para la demostración de agricultura no tripulada e inteligente; y reuniones con expertos del Colegio de Agricultura y del Colegio de Ciencia de los Alimentos para explorar posibilidades de cooperación en el intercambio de profesores y estudiantes, así como en investigaciones; Que, mediante Comunicación de fecha 15 de octubre de 2024, el director del Yazhouwan National Laboratory, hace la invitación al Dr. Christian René Encina Zelada, para participar de la ceremonia de apertura del "Centro de Innovación en Alimentos Sostenibles China-América Latina y el Caribe" y al "Foro de Innovación en Alimentos Sostenibles China-América Latina y el Caribe 2024", a llevarse a cabo los días 7 y 8 de noviembre de 2024, en la ciudad de Sanya de la República Popular China; Que, mediante Carta N.° 623-2024-OGI-UNALM, de fecha 17 de octubre; Que, mediante Carta N.° 623-2024-OGI-UNALM, de fecha 17 de octubre de 2024, el Dr. Christian René Encina Zelada, director(e) de la Oficina de Gestión Interinstitucional informa al Rectorado sobre la invitación recibida por parte de la South China Agricultural University y del Yazhouwan National Laboratory, por lo que solicita la autorización en comisión de servicios del 4 al 13 de noviembre de 2024, a fin de asistir a los eventos mencionados en los considerandos precedentes. Asimismo, solicita el apoyo para cubrir los gastos de pasajes aéreos, viáticos y seguro de viaje internacional, así como la publicación de la respectiva resolución en el Diario Oficial El Peruano; Que, mediante Carta N.° 959-2024-R-UNALM, de fecha 17 de octubre de 2024, el Rectorado solicita la emisión de la resolución por Comisión de Servicios del Dr. Christian René Encina Zelada, del 4 al 13 de noviembre de 2024, a fin de que asista a las invitaciones recibidas por parte de la Office of International Relations South China Agricultural University y el Yazhouwan National Laboratory. Asimismo, hace de conocimiento que asumirá los gastos de pasajes aéreos, viáticos y seguro de viaje internacional y la publicación de la resolución en el Diario Oficial El Peruano, a través de la unidad operativa 01.100.00.00 - Rectorado. Asimismo, hace de conocimiento que asumirá los gastos de pasajes aéreos, viáticos y seguro de viaje internacional y la publicación de la resolución en el Diario Oficial El Peruano, a través de la unidad operativa 01.100.00.00 - Rectorado; Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego;

La Molina, 18 de octubre de 2024
TR. N.° 0858-2024-R-UNALM

SE RESUELVE: ARTÍCULO 1. - Autorizar el viaje al exterior, en comisión de servicios, del Dr. Christian René Encina Zelada, director(e) de la Oficina de Gestión Interinstitucional, a fin de que asista al "115th Anniversary of South China Agricultural University" a realizarse en la ciudad de Guangshou de la República Popular China, del 9 al 11 de noviembre de 2024, y de la ceremonia de apertura del "Centro de Innovación en Alimentos Sostenibles China-América Latina y el Caribe" y al "Foro de Innovación en Alimentos Sostenibles China-América Latina y el Caribe 2024", a realizarse, los días 7 y 8 de noviembre de 2024, en la ciudad de Sanya de la República Popular China. **ARTÍCULO 2.-** Otorgar la Comisión de Servicios al Dr. Christian René Encina Zelada, del 4 al 13 de noviembre de 2024, para asistir al "115th Anniversary of South China Agricultural University" y a la ceremonia de apertura del "Centro de Innovación en Alimentos Sostenibles China-América Latina y el Caribe" y al "Foro de Innovación en Alimentos Sostenibles China-América Latina y el Caribe 2024". **ARTÍCULO 3.-** El Rectorado asumirá los gastos de la compra de pasajes aéreos, viáticos y seguro de viaje internacional y la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano, con cargo a la unidad operativa 01.100.00.00 – Rectorado. **ARTÍCULO 4.-** El comisionado deberá presentar un informe ante el Rectorado, dentro de los quince (15) días calendario, contados a partir de su retorno al país, describiendo las actividades desarrolladas en el viaje que por la presente resolución se autoriza. **ARTÍCULO 5.-** Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
Secretaría General
LA MOLINA

SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCI,R,UA,DIGA,ORI